

Quito, 11 de abril del 2007

**Señores**

**ACCIONISTAS DE COLPISAMOTRIZ S.A.**

**Ciudad.**

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de la compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de COLPISAMOTRIZ S.A. para el Ejercicio Económico 2.006. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución No. 92.1.4.3.0014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

- 1.- Los Administradores de COLPISAMOTRIZ S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de COLPISAMOTRIZ S.A., se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 3.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de COLPISAMOTRIZ S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.279 de la Ley de Compañías.
- 4.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no

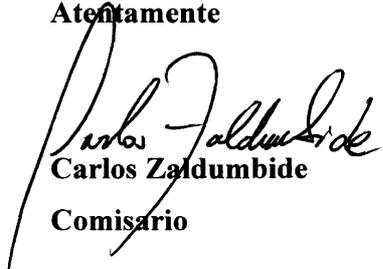
autorizadas, y que las transacciones han sido registradas debidamente, para permitir la preparación de estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- De los Estados Financieros, se desprende lo siguiente:

- Los recursos aportados por los accionistas han sido destinados principalmente a la inversión y puesta en marcha de la compañía.
- Las principales cuentas son de Activo Corriente, principalmente Cartera de Clientes y Bancos, cuyos rubros representan un 69% del total de Activos; por esta razón podemos decir que la liquidez de la compañía es bastante alta.
- En lo que respecta a los Pasivos de la compañía, estos están constituidos principalmente por los compromisos con el principal proveedor de la compañía: PPG de Brasil, ya que esta compañía es la proveedora exclusiva de los productos que comercializa COLPISAMOTRIZ S.A.

6.- Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de COLPISAMOTRIZ S.A. quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

**Ate**ntamente



**Carlos Zaldumbide**

**Comisario**